

DOCUMENTO VALORACIÓN OFERTAS RECIBIDAS LICITACION: valoracion tecnica_def(1)(2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DAATL-BGQVT-9TBK1 Fecha de emisión: 4 de junio de 2024 a las 13:56:53 Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa Dpto. Documentación de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 16/05/2024 09:52	ESTADO FIRMADO 16/05/2024 09:52



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 149038 DAATL-BGQVT-9TBK1 7AEAE7499F88BAF555D98E7E9C06E2F082A66) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/>



Valoración de la propuesta creativa
Realización de una producción audiovisual sobre los
principales hitos del dPA y DIAA para su difusión en redes sociales
(expediente 2/2024-J)

Un total de 8 empresas se han presentado al contrato para la realización de una producción audiovisual de la actividad de la Institución en su doble condición de Defensor del Pueblo Andaluz (en adelante dPA) y Defensoría de la Infancia y Adolescencia de Andalucía (en adelante DIAA) y han sido las siguientes:

- NIF: B47734686 ECOGEO CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL, S.L.U.
- NIF: B13820303 LA BUITRE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y EVENTOS S.L.
- NIF: 53581588Y MANUEL JESÚS CABALLERO RUIZ-MATEOS
- NIF: B93434181 OFERPLAY DESIGN S.L.
- NIF: B90297227 PLANEA PRODUCCION Y EVENTOS, S.L.
- NIF: B91856450 PLAYMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES, S.L.
- NIF: B90080938 SPERTORIA, SLU
- NIF: B93364172 VRESTUDIO

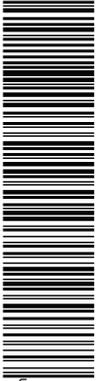
No obstante, se informa de que la empresa Oferplay solo ha presentado su currículum (equipo profesional, quiénes son, servicios que prestan y ejemplos de trabajos y clientes) por lo que no se ha podido valorar su oferta técnico-creativa referida al dPA conforme a lo que se pedía en la memoria y pliego de prescripciones técnicas.

Analizadas el resto de ofertas, la valoración técnica de las mismas por parte del Departamento de Comunicación, de acuerdo a los requisitos que se pedían en el expediente de contrato es la siguiente:

- 1) Diseño de una línea gráfica unitaria (claridad y originalidad)

Ecogeo describe una línea gráfica unitaria correcta, respetando tipografías y colores de sendas identidades de dPA y DIAA. Anuncia dinamismo a ambos logotipos y propone una animación común como introducción a cada vídeo, cambiando solo el mensaje/título de cada pieza, como refuerzo de la línea gráfica unitaria.

DOCUMENTO VALORACIÓN OFERTAS RECIBIDAS LICITACION: valoracion tecnica_def(1)(2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DAATL-BGQVT-9TBK1 Fecha de emisión: 4 de junio de 2024 a las 13:56:53 Página 2 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa Dpto. Documentación de Defensor del Pueblo Andaluz. Firmado 16/05/2024 09:52	ESTADO FIRMADO 16/05/2024 09:52



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 149038 DAATL-BGQVT-9TBK1 7AEAEF749F88BAF555D8E7E906E2F08246DA66) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/>



LaBuitre describe detalladamente que respetará el manual corporativo y le dará algún movimiento y lo utilizará de mosca. En este sentido, propone una línea gráfica adecuada a partir de una propuesta unitaria de colores, tipografías, utilización de logotipos, etcétera, y defendiendo la identidad propia de cada vídeo que se soporta en dos elementos claves: el título de cada vídeo y las carátulas animadas de inicio y cierre. Apuesta, además, con incorporar un claim, ofertando 3 mensajes, que resultan todos acertados y con fuerza (ello, además, con su disponibilidad a acordar otros posibles mensajes).

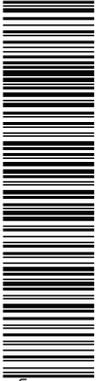
Manu Caballero plantea una línea gráfica institucional y correcta a base de conjugar los dos logos, y más novedosa y creativa conforme al público objetivo. La ejecución de la idea mediante una integración en círculos, le dan calidez y resulta cercana y amable, además de otorgarle dinamismo y modernidad. Conjuga la solidez de las dos marcas con el concepto “Defendiendo” y la calidez de ambos iconos con el concepto “Resistir”, ambos los defiende atendiendo a públicos objetivos y plataformas diferentes.

Planea entendemos que se equivoca en su planteamiento de una identidad gráfica con una propuesta diferente a sendos logos, tipografías, etcétera. Tampoco puede valorarse como línea gráfica unitaria pues solo incorpora esa identidad nueva, a modo de mosca en el vídeo, pero sin más justificación, ni detalle.

Playmedia defiende la línea gráfica que ya creó para la Defensoría con motivo de su anterior expediente de contratación. Es una línea gráfica adecuada, con dinamismo mediante el juego de sendos logotipos que utiliza en las carátulas de inicio y cierre y que viene funcionando bien como identidad de la Institución.

Spertoria presenta una propuesta gráfica unitaria que apuesta por lo institucional, a base de un correcto uso de tipografías, colores y uso de logotipos, pero con un tratamiento que, a nuestro juicio, aporta actualidad. Los elementos gráficos que acompañan a estos requisitos mínimos, conviviendo sendos logotipos en armonía, refuerzan la línea gráfica unitaria y le confieren elegancia y modernidad.

DOCUMENTO VALORACIÓN OFERTAS RECIBIDAS LICITACION: valoracion tecnica_def(1)(2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DAATL-BGQVT-9TBK1 Fecha de emisión: 4 de junio de 2024 a las 13:56:53 Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa Dpto. Documentación de Defensor del Pueblo Andaluz. Firmado 16/05/2024 09:52	ESTADO FIRMADO 16/05/2024 09:52



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 149038 DAATL-BGQVT-9TBK1 7AEAFEE7499F88BAF555D9857E5906E2F08246DA66) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/>



Vrestudios propone una línea gráfica adecuada a partir de una propuesta unitaria de colores, tipografías, utilización de logotipos, etcétera. Defiende el dinamismo como elemento para retener la atención del espectador y, en este sentido, propone una idea original a partir de una secuencia animada mediante una pelota que termina siendo el logo del dPA y un juego animado también del logo de la DIAA. No obstante, a nuestro juicio, en su desarrollo final, no queda bien definido ese efecto, siendo apenas un elemento dinámico que no identifica claramente a la Defensoría.

Conclusión global:

Se pedía una línea gráfica unitaria que identifique cada vídeo con la Institución en su doble condición de dPA y DIAA. Se pedía una composición clara en esa identificación y se valoraba, no obstante, la originalidad de la propuesta frente a otras iniciativas.

Del análisis de las diferentes ofertas, el equipo técnico del Defensor diferencia entre líneas correctas e institucionales, adecuadas a lo que se pedía, como son los casos de LaBuitre y Ecogeo, con otras propuestas más modernas y/o elegantes, como la de Spertoria, u otras más dinámicas como las de Playmedia o más cálida y cercana como la de Manu Caballero.

En cuanto al otro aspecto referido a la originalidad, consideramos que la propuesta de Manu Caballero se acerca más a lo que se demandaba, apoyándose además de en los requisitos básicos de colores, tipografías, logotipos, etcétera, en dos aspectos interesantes: público objetivo y mensajes fuerza, para adaptarse a las diferentes plataformas con un resultado óptimo en su ejecución.

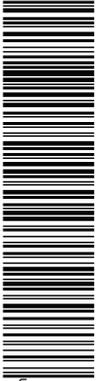
La oferta de Planea consideramos que no cumple con los requisitos mínimos de la identidad corporativa del dPA y DIAA planteando una línea gráfica diferente que no nos parece adecuada.

Es de destacar que varias empresas han presentado un claim como refuerzo a la identidad que valoramos en su conjunto como positivo, especialmente en los casos de las empresas LaBuitre y Manu Caballero.

2) Storyboard de un vídeo

Ecogeo realiza un storyboard a nuestro juicio convencional, con planos y recursos gráficos

DOCUMENTO VALORACIÓN OFERTAS RECIBIDAS LICITACION: valoracion tecnica_def(1)(2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DAATL-BGQVT-9TBK1 Fecha de emisión: 4 de junio de 2024 a las 13:56:53 Página 4 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa Dpto. Documentación de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 16/05/2024 09:52	ESTADO FIRMADO 16/05/2024 09:52



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 149038 DAATL-BGQVT-9TBK1 7AEAEF749F8B8AF55ED98E7E9C06E2F08246D4A66) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/>



correctos. Echamos en falta un trabajo de adaptación del guion y más dinamismo y otros recursos que confieran más modernidad y rompa, en parte, la linealidad del texto aportado.

LaBuitre aporta un guion adecuado e institucional con planos de personas que apoyan el guion intercalado con una presentadora o presentador que nos cuenta el guion y lleva la línea argumental del mismo. Es un producto muy institucional basado a nuestro juicio en una idea clásica de video institucional con poca originalidad. Su idea de contar el guion mediante bloques de preguntas concretas tal y como se ha presentado a priori suena bien pero su resultado final lo vemos un tanto rígido, a base de bloques estándar.

Manu Caballero consigue un efecto de cercanía y dinamismo a partir de la conjugación de diversos perfiles de personas que transmiten diferentes estados de ánimos mediante una acertada conjugación de imágenes. También presenta una adaptación del guion con el uso de un lenguaje audiovisual más cercano y aporta calidez, generando marca de Institución en el cierre.

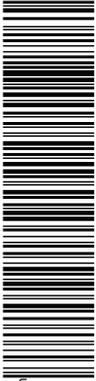
Planea plantea un storyboard correcto, sin adaptación del guion, mediante primeros planos exteriores de ciudadanía con preguntas y respuestas. Aunque nos parece correcto, a nuestro juicio, el tratamiento igualitario de todos los ciudadanos que intervienen termina restando efectividad y, sobre todo, sin identificación clara con los valores de la Institución.

Playmedia presenta una adaptación del guion correcta con buena propuesta de imágenes y grafismos, además de las cortinillas de apertura y cierre personalizadas para la Defensoría que ayudan a su clara identificación, con ejemplos de calidad ya ejecutados para la Institución.

Spertoria presenta un storyboard corporativo desde sus inicios a la vez que actual y elegante. Se destaca el diseño de las imagen con diferentes capas donde se superponen la imagen, rótulos en movimiento que refuerza el mensaje. Su idea fuerza es una composición claramente definida, institucional pero moderna, mediante una combinación adecuada de tipografías y colores, donde integra imágenes, gráficos y demás elementos. No presenta una adaptación del guion.

Vrsetudios opta por "motion graphics" (gráficos animados) con un discurso adecuado pero sin brillantez en el diseño en los gráficos animados y tono de color corporativo, utilizando a nuestro juicio un verde agresivo que dificulta la validez del diseño. Los elementos sonoros (música de

DOCUMENTO VALORACIÓN OFERTAS RECIBIDAS LICITACION: valoracion tecnica_def(1)(2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DAATL-BGQVT-9TBK1 Fecha de emisión: 4 de junio de 2024 a las 13:56:53 Página 5 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa Dpto. Documentación de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 16/05/2024 09:52	ESTADO FIRMADO 16/05/2024 09:52



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 149038 DAATL-BGQVT-9TBK1 7AEAEF749F88BAF555D98E7E9C06E2F08246D466) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/>



fondo, efectos sonoros y la voz en off) son adecuados con un equilibrio en la composición del documento. La ejecución que presentan finalmente aunque ellos la defienden como limpia, moderna y minimalista a nosotros nos parece que se aleja de la imagen de modernidad, cercanía e innovación que quiere transmitir la Institución tras sus 40 años de historia y en el marco de la Estrategia 2022-2024. Hace una adaptación correcta del preguion facilitado para el stoyboard.

Conclusión global:

Se pedía en este caso diferentes apartados en el proceso de edición y producción de un vídeo. Esto es, adaptación del guion, claridad en la composición global, tratamiento de imágenes y gráficos y originalidad.

Es de reseñar la adecuación en líneas generales de todas las propuestas a lo que se pedía. Sin embargo, entrando en los detalles concretos que se requerían consideramos que ha habido un ejercicio muy interesante de adaptación del guion por parte de la empresa Manu Caballero, así como del tratamiento de imágenes y grafismos.

La propuesta de Spertoria resulta en su conjunto institucional y elegante, con una tipografía moderna en sus rótulos. Hemos echado en falta una adaptación más dinámica del guion, lo que finalmente creemos que ha derivado en un vídeo más estático, frente al dinamismo que sí vemos en las propuestas de Playmedia o Manu Caballero. La opción de Vrestudios a partir de grafismos animados no nos parece la opción más adecuada para lo que se pretendía.

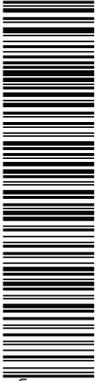
Los storyboards de LaBuitre y Ecogeo nos parecen correctos pero a nuestro juicio en su desarrollo final hemos echado en falta una adaptación del guion más dinámica, acompañadas de imagen y tratamiento de grafismos y rótulos con más movimiento y modernidad.

Tampoco el producto final de la oferta de Planea a base de primeros planos de ciudadanos que cuentan el guion sin otros recursos que confieran más movimiento y creatividad.

3) Otros elementos que aporten innovación y mejoren la accesibilidad

Todas las empresas ofertan mejoras en uno u otro aspecto o en ambos. Se pedía en todos los casos una descripción del recurso, justificación de la misma y valoración del coste que sería

DOCUMENTO VALORACIÓN OFERTAS RECIBIDAS LICITACION: valoracion tecnica_def(1)(2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DAATL-BGQVT-9TBK1 Fecha de emisión: 4 de junio de 2024 a las 13:56:53 Página 6 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa Dpto. Documentación de Defensor del Pueblo Andaluz. Firmado 16/05/2024 09:52	ESTADO FIRMADO 16/05/2024 09:52



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 149038 DAATL-BGQVT-9TBK1 7AEAEF749F88BAF555D8E7E9C96E2F08246D A66) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/>



asumido por la adjudicataria correspondiente.

Ha habido coincidencia en algunas de las propuestas como grabación en resolución 4k, utilización de drones, audiodescripción y lenguaje de signos, entre otras medidas. Algunas más novedosas, de refuerzo de la difusión, como elaboración de cuñas de radio o podcast.

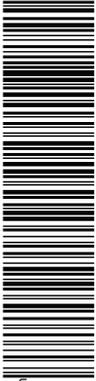
A continuación, pasamos a detallar las mejoras aportadas por cada licitadora:

Ecogeo aporta, en el aspecto de la innovación, una descripción de medios técnicos suficientes para cuidar la imagen, utilización de drones, vídeos interactivos, cuidado de la iluminación en las entrevistas, etc. Se decanta por un especial cuidado de la imagen y audios con procesos de edición etalonaje para realizar una homogenización del color y gráficos sobrepuestos animados para la mejora de la accesibilidad. Consideramos que las mejoras de innovación cumplen los requisitos que se pedían. En el de accesibilidad hemos valorado solo por el cuidado de las imágenes con técnicas y tratamientos apropiados.

En la propuesta de LaBuitre se desprende la suficiencia de medios que tiene en materia de innovación que ponen a disposición del proyecto (grabación 4k, efectos lentos, drones, etc), por lo que consideramos que la suma de todas ellas cumple con la máxima puntuación que se ofrecía, aunque es de señalar que la iniciativa de cuñas de radio, aún valorándola como novedosa, no ha sido aceptada pues no detalla ni coste económico ni justificación necesaria de cómo, quién y dónde se emitirían. También aporta otras medidas como subtítulos descriptivos y audiodescripción para la accesibilidad, que responden a mejoras cualificadas para facilitar la comprensión y accesibilidad de los vídeos.

Manu Caballero aporta sendas mejoras en innovación y accesibilidad con grabación en 4k y lenguaje de signos respectivamente que justifica con su valoración económica correspondiente, además de aportar una iniciativa novedosa para su difusión mediante la generación de podcast. Consideramos que la aportación de lenguaje de signos simultáneo a cargo de la empresa es una mejora óptima muy adecuada a la identidad de la Defensoría que viene ofreciendo ese servicio siempre que puede en sus acciones de promoción de derechos. También la mejora para la difusión es a nuestro juicio un elemento que facilita su acceso en otro formato y para otro público de interés como puede ser un sector más joven. La mejora en innovación con grabación en 4k la

DOCUMENTO VALORACIÓN OFERTAS RECIBIDAS LICITACION: valoracion tecnica_def(1)(2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DAATL-BGQVT-9TBK1 Fecha de emisión: 4 de junio de 2024 a las 13:56:53 Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa Dpto. Documentación de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 16/05/2024 09:52	ESTADO FIRMADO 16/05/2024 09:52



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 149038 DAATL-BGQVT-9TBK1 7AEAEF7499F88BAF555D98E7E906E2F08246DA66) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/>



vemos adecuada.

Planea aporta creación de un video intro corto con imágenes propias como identidad propia de la Institución a incorporar en los inicios de vídeos de mayor duración. Es una iniciativa interesante de refuerzo de la identidad y promoción, siendo más una mejora global del vídeo en su conjunto, y solo, a nuestro juicio con algún elemento de mejora en el apartado de innovación. No aporta ninguna medida en materia de accesibilidad salvo una alusión a subtítulos que se pedía en los requisitos básicos por lo que no ha sido valorada.

Playmedia aporta grabación en 4K y lenguaje de signos con justificación adecuada y coste adicional de sendas mejoras a asumir por la empresa. Consideramos que la aportación de lenguaje de signos simultáneo a cargo de la empresa es una mejora óptima muy adecuada a la identidad de la Defensoría que viene ofreciendo ese servicio siempre que puede en sus acciones de promoción de derechos. La mejora en innovación con grabación en 4k la vemos adecuada.

Spertoria presenta mejoras en innovación (animación de textos) y en accesibilidad (subtítulos descriptivos y audiodescripción). No vemos adecuada la mejora en innovación ya que a nuestro juicio este dinamismo forma parte de la edición global del vídeo. Sí vemos interesantes las mejoras en accesibilidad suponiendo sendas iniciativas adecuadas para favorecer la accesibilidad.

Vrestudios aporta un elenco interesante de mejoras en materia de innovación con grabación en 4k y grabación con dron, cámara 360° (8k) y grabación multicámara, a nuestro juicio complementarias del trabajo de edición del vídeo. En materia de accesibilidad presenta la subtitulación en inglés y mejoras en colores, tipografías, etcétera, además de adaptación a multisportes que ayuden a la accesibilidad. La suma de todas ellas conforman un elenco suficiente de mejoras en ambos aspectos aunque con matices: consideramos que la subtitulación en inglés ayuda a llegar a un mayor número de público pero no se ajusta con el objetivo de la accesibilidad que pretendíamos, dirigida más a facilitar medidas que ayuden a una mejor comprensión por parte de colectivos más vulnerables. Del mismo modo, las mejoras en imágenes, tipografías, etc, aún valorándolas positivas las consideramos recogidas como elementos básicos en la edición de cada pieza.

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA CREATIVA (*) (21 puntos. Se establece un umbral mínimo de 13 puntos)

EMPRESA	Línea gráfica unitaria		Storyboard					Innovación (2 p.)	Accesibilidad (3 p.)	TOTAL
	Claridad (2 p.)	Originalidad (3 p.)	Claridad (3 p.)	Guion (3 p.)	Originalidad (3 p.)	Imágenes (1 p.)	Gráficos (1 p.)			
Ecogeo	2	1,5	2,5	1	1	1	1	2	1	13
LaBuitre	2	1	2	1	1	1	1	2	3	14
Manu Ca	2	3	3	3	3	1	1	2	1,5	19,5
Planea	0	0	2	2	1	1	0	1	0	7
Playmedia	2	2,5	3	2	2	1	1	1	1,5	16
Spertoria	2	2,5	3	1	3	1	1	0	3	16,5
Vrestudios	1	1	2	2	1	0	1	2	2	12

(*) De acuerdo a esta valoración y a lo que se recogía en los **cráterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa**, que establecía un umbral mínimo para continuar en el proceso de licitación de 13 puntos, quedan fuera de esta oferta las empresas **Planea** y **VRestudios**

Jefa dpto. Comunicación
Auxiliadora Salido López

